

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA MUDÉJAR DE COMARES Y OTRAS DE SU TALLA (1532-1552).

Jesús Suberbiola Martínez

### SUMARIO

Introducción.

1.- La fase de la mezquita-parroquia de Comares (1500- 1539).

2.- La visita pastoral de 1525.

3.- Obras de la capilla o cabecera de la iglesia (1531- 1537).

4.- La construcción de las tres naves (1539- 1547).

5.- La torre (1551- 1552).

6.- Otros templos de la Axarquía.

Conclusiones.

En consideración a mis colegas del Departamento de Hª del Arte, confieso que desde hace tiempo me tentaba la idea de abordar un estudio de este tipo, ya que casi todos mis trabajos han versado sobre las relaciones Iglesia-Estado en el ámbito del Real Patronato de Granada. Al tratar de la erección parroquial de la diócesis de Málaga, fue cuando más próximo estuve a esta cuestión, pero también allí el planteamiento jurídico y los problemas de ordenación-territorial imperaron por doquier. Por eso agradezco la oportunidad que se me ofrece de concluir este proceso, investigando lo concerniente a la construcción de un templo en una parroquia de moriscos, aunque tal vez el resultado, debido a mi deformación profesional, no encaje plenamente con las exigencias de esta disciplina.

El hecho de elegir la iglesia de Comares para este fin obedece a estos motivos: primero, porque sus registros documentales se conservan bastante completos y en perfecto estado, en contra de lo que se ha publicado recientemente<sup>1</sup>; segundo, por-

---

<sup>1</sup>Me complace comunicar que el *Archivo Parroquial de Comares*, salvado de los desastres de 1931, ha estado a disposición del público en el *Archivo Histórico-Diocesano* y que recientemente ha sido trasladado al *Archivo Catedral de Málaga*. Es el más antiguo de los parroquiales conservados, ya que su *Libro de Visitaciones* o de fábrica comienza en 1522. También es de los más completos.

que están documentadas sus mezquitas, la transformación de una de ellas en iglesia y la construcción de un templo nuevo, proceso que puede servir de modelo para ilustrar lo ocurrido en otras parroquias de moriscos; y, tercero, porque con este artículo pretendo llenar un vacío hasta ahora existente en todas las publicaciones sobre Comares, como es el relativo a la construcción de su interesante y meritoria iglesia.

## INTRODUCCIÓN

Aunque la villa de Comares se halla en una elevada peña, casi inexpugnable, dominando gran parte de la Axarquía, no obstante, se entregó sin resistencia a la Corona de Castilla el 4 de Mayo de 1487, tras capitular la ciudad de Vélez Málaga y la Serranía de Bentomiz<sup>2</sup>. Para entonces ya restaba poco del ilustre pasado de esta población, que había sido capital de taCa, sede de cadiazgo y máxima fortificación de su distrito<sup>3</sup>. Buena prueba de ello dejó Francisco de Coalla, primer alcaide cristiano, que apenas tomar posesión de su castillo se dedicó a la restauración de los muros y el aljibe<sup>4</sup>.

También fue necesario construir una torre de homenaje, hoy completamente derruida, obras todas que se prolongaron por espacio de una década<sup>5</sup>. Pero en esta ocasión no se acometió reparación alguna en la coracha, paso fortificado que desde lo alto de la villa desciende bruscamente hasta la fuente para asegurar el abastecimiento de agua en los asedios. Esta ruinoso fortificación, de particular eficacia en el pasado,

<sup>2</sup>Así lo confirma el documento de su capitulación, publicado por LADERO QUESADA, M. A.: *Los mudéjares de Castilla en el tiempo de Isabel I*, Valladolid, 1969, pág. 106-110. Más detalles sobre su entrega en ANÓNIMO: *Historia de los hechos de Don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-1488)*. Co. Do. In., Tomo 106, pág. 277-279.

<sup>3</sup>Sobre la Ta-ca de Comares, véase de FERNÁNDEZ LÓPEZ, S.: "Aproximación al estudio de las taas no alpujarreñas", *Actas del V coloquio internacional de Historia medieval de Andalucía*. Córdoba, 1986, pág. 719-726. Referente al cadiazgo de Comares véase CALERO SECALL, M<sup>a</sup> Isabel: "Sedes judiciales malagueñas en época nazarí", *Baetica* (Universidad de Málaga, 1984). Pág. 355-365. Acerca de la fortificación de Comares, véase CHAVARRIA VARGAS, J. A.: "En torno al Comares islámico. De los orígenes a la conquista cristiana", *Jábega*, 51 (Málaga, 1986). Pág. 277-279.

<sup>4</sup>En la receptoría de Diego Fernández de Ulloa consta: "A Francisco de Coalla, alcaide de Comares 40.000 mrs. Los 30.000 para labrar en el atajo de la fortaleza e los 10.000 para reparar el aljibe, por cédula firmada de la reyna fecha a 6 de julio de 88". *Archivo General de Simancas, Escribanía Mayor de Rentas*, leg. 28.

<sup>5</sup>Para más detalles sobre estas construcciones militares, véase la data de Mahomad Xerri en A. G. S., *Contaduría Mayor de Cuentas*, I<sup>a</sup> Época, leg. 25.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>c</sup> A.

debido a la mudanza de los tiempos ya era testigo mudo de otras épocas; y Comares, envuelta por ésta y otras decrepitas defensas, evocaría la imagen de una población encorvada por el peso de la historia. Pero esta decadencia sólo era el reflejo de otra más profunda.

En efecto, antes de que los ejércitos de la Corona de Castilla se apoderasen de esta zona, los distritos norteños, Zalia y Comares, se debatían en una crisis demográfica, que se remontaba a los inicios del siglo XV. La causa estribaba, sobre todo, en ser tierras fronterizas de Antequera y Archidona, cuyos alcaides cristianos periódicamente las asolaban, destrozando cultivos y capturando gentes y ganados. Esta inseguridad no sólo despobló las alquerías de Las Rozas o tierras bajas, haciendo que sus habitantes se replegasen a los distritos ribereños de Almayate, Vélez Málaga y Frigiliana, sino que paralizó la producción. En un interrogatorio efectuado por el corregidor de Málaga en 1494 los mudéjares de Comares manifestaron que desde hacía 50 años no trabajaban esos campos y que para evitar impuestos los habían cedido al Emir de Granada<sup>6</sup>. Todavía se agravó más la situación tras la conquista, pues al garantizar la capitulación el paso allende por término de un año, los más pudientes, una vez vendidas sus casas y heredades, abandonaron el lugar rumbo a Berbería. Por tanto, el distrito de Comares arrastraba una crisis secular y su propia capital, como hemos visto, debía ofrecer un aspecto de incuria y abandono. Tal vez, ésto explique un poco más su entrega sin resistencia a la Corona de Castilla.

Para paliar esta sangría y decaimiento el alcaide Francisco de Coalla animó a ciertas familias de cristianos a residir en el lugar en calidad de repobladores, recibiendo por ello los bienes acostumbrados. Acto que legitimó el repartidor de Málaga en 1495, pues toda la ta-ca de Comares se había incorporado a la jurisdicción de esa ciudad, no obstante ser la región de Vélez su comarca natural. De este modo, Comares ofrecía la particularidad de ser la única localidad de la Axarquía con población mixta. El resto de los pueblos estaba totalmente habitado por mudéjares, mientras que los cristianos residían en la costa concretamente, en Málaga, Bezmiliana y Vélez.

Gracias a estos repobladores tenemos noticia de la existencia de varias mezquitas en Comares. Había transcurrido el tiempo y se quejaban de la falta de asistencia religiosa permanente en el lugar, de modo que el 4 de Septiembre de 1499 se dirigieron al cabildo catedral de Málaga con esta petición:

<sup>6</sup>Véase de BEJARANO ROBLES, F.: *Repartimiento de Comares (1487-1496)*, Barcelona 1974, pág. 11-15.

*"Miércoles, quatro dyas del dicho mes de Setyembre, anno de XC y IX annos. Este dicho día estando los señores deán y cabildo en su ayuntamiento, sede vacante, paresció Rodrygo Alvares de Mladrid por parte del señor alcayde de Comares y dixo que en la villa de Comares están treynta o quarenta personas crystianas, vezinos e moradores e otras personas más que se allegan en los domingos y fyestas, que pedía a los dichos señores que proveyesen de un capellán que esté resydenete en la dicha villa, porque acaece algunas vezes que asy para bautyzar como desposar y confesar van a buscar clérigos a Vélez o a otras partes. E que pues los dyesmos valen dyes o doze mill mrs. que les plega de dar al dicho clérigo, e que el dicho señor alcayde tenya concertado con los moros para que le den una mezquita que se hay de fazer yglesia"<sup>7</sup>.*

El pequeño drama religioso de estos treinta o cuarenta cristianos viejos inmersos en tierras de mudéjares, que para bautizar, casar y confesar debían buscar clérigos en Vélez, es harto elocuente. Pedían con razón que, a cambio de los 10.000 o 12.000 mrs. de diezmo tributados a la iglesia, les nombrasen un capellán residente. Incluso el diligente Francisco de Coalla había acordado con los moros la entrega de una mezquita para hacer la iglesia. Pero la petición llegó en mal momento. Días antes, en agosto, había fallecido el obispo de Málaga, Pedro de Toledo, y sólo él o su provisor estaban facultados para otorgar esa licencia, aunque la restauración de la vida religiosa en la provincia eclesiástica, ésto es, la erección de parroquias, oficios, beneficios y sacristanías incumbía al metropolitano hispalense por ser la diócesis de Málaga sufragánea de Sevilla. El tema era complejo y nada tiene de extraño que el cabildo archivase la petición en espera del nuevo electo.

Por lo demás, también ese documento nos permite constatar la existencia de al menos dos mezquitas en Comares, pues los mudéjares, asistidos por la capitulación, tenían pleno derecho a mantenerlas junto con los bienes habices correspondientes. El que se desprendiesen de una en favor de los cristianos hubo de ser algo frecuente en los lugares con población mixta. Sin embargo, al no prosperar este caso en la villa de Comares, el culto islámico se mantuvo en todas ellas hasta fines de septiembre de 1500, fecha en que se procedió a la conversión general forzosa en las zonas de Málaga y Vélez Málaga. Fué entonces cuando una de esas mezquitas, situada en lo más alto del pueblo tras ser bendita y consagrado su nuevo altar, se

---

<sup>7</sup>Archivo Catedral de Málaga, A.A.C.C, Tomo III, fol. 16.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>c</sup> A.

transformó en iglesia, aunque ignoro quién pudo efectuar esos rituales, ya que Málaga continuaba en ese tiempo, sede vacante.

### 1.- LA FASE DE LA MEZQUITA-PARROQUIA DE COMARES (1500-1539)

Tras la conversión general de 1500 la situación de Comares apenas prosperó, no obstante suponer tal acontecimiento, entre otras cosas, la conmutación del "duro fisco de los emires" por el más blando castellano. En realidad, durante los primeros lustros del s. XVI la población se mantuvo en torno a 80 vecinos, de los que 70 correspondían a cristianos nuevos y 10 a cristianos viejos<sup>8</sup>. Ahora bien, esta estabilidad cabe considerarla un éxito si pensamos que la costa quedó bastante despoblada por la fuga masiva de moriscos a Berbería. Tales eran las circunstancias cuando el arzobispo hispalense, Diego de Deza, procedió en 1505 a la erección parroquial de la diócesis de Málaga. A tocar el turno a la villa de Comares, el metropolitano se limitó a erigir una parroquia dotada con un beneficio y una sacristanía, es decir, la mínima expresión de administración territorial eclesiástica, pues entonces, debido a la despoblación que su extenso término padecía, no hubo lugar a incorporarle iglesia aneja alguna, ya que los antiguos pagos de Padul y Patrit, situados en Las Rozas o tierras bajas, estaban despoblados<sup>9</sup>.

Este acto jurídico realizado por el arzobispo de Sevilla, consistente en delimitar una feligresía y dotarla del clero conveniente, no implicaba en modo alguno la construcción de templos, error lamentable en el que han incurrido algunos eruditos, sino sólo establecer de acuerdo con la demografía, rentas y acomodación a la administración territorial civil que poblaciones podían ostentar la titularidad de una o más parroquias y cuáles por su modestia debían contentarse con ser simples anejas. La diferencia entre unas y otras estribaba en que la iglesia parroquial, además de lugar de culto, era sede del clero, centro de jurisdicción, lugar obligado del bautismo, sitio donde se custodiaba el crisma y archivo de los registros documentales concernientes a los feligreses y a la fábrica. Por el contrario, la iglesia aneja tan sólo era lugar de culto y cierta administración sacramental en domingos y festivos. Ahora bien, cuando comenzaron a edificarse los nuevos templos, estas diferencias jurídicas y funcionales también trascendieron al ámbito arquitectónico, al menos durante el s.XVI:

<sup>8</sup>LÓPEZ BELTRÁN, M<sup>a</sup> Teresa: "La villa de Comares hasta su incorporación al señorío del alcaide de los Donceles (1487-1513)", *Actas del V coloquio internacional de historia medieval de Andalucía*, Córdoba, 1986, pág 463-474.

<sup>9</sup>BEJARANO ROBLES, F.: *Op. cit.*, pág 89.

### Jesús Suberbiola Martínez.

ya que, como puede deducirse del cotejo de la erección parroquial de 1505 con las fábricas existentes de aquel siglo, las iglesias parroquiales solían constar de tres naves, en tanto que las anejas sólo de una. Así por ejemplo, poblaciones como Benaque, Daimalos, Corumbela, etc., que siempre permanecieron como iglesias anejas sólo tienen una nave; en tanto que todos los templos parroquiales construidos en el s.XVI disponen de tres, a excepción del de Archez. Por tanto, cabe concluir que las diferencias entre iglesias parroquiales y anejas no sólo eran jurídicas y administrativas, sino también arquitectónicas, ésto es, visuales y tangibles, del mismo modo que lo eran las existentes entre señores y vasallos. De ahí que algunas poblaciones adscritas como anejas, tan pronto aumentaba su demografía, solicitaban el status parroquial por considerarlo independiente y superior. Y, una vez ésto conseguido, procedían a incrementar las naves de su iglesia como es patente en Benamargosa, al principio aneja de Cútar. Aquí se observa que el primitivo templo de una sola nave con los típicos canes de doble nacela ahora sirve de testero, tras haber sido demolido uno de sus muros laterales para acoplarle tres naves. Sin duda, el rango parroquial obtenido hacia 1546 justificaba ese atentado contra la antigua fábrica, que les recordaría su dependencia eclesiástica de Cútar. Pero también hubo alguna iglesia, como la de Arenas, que no obstante haber sido elevada por esas mismas fechas de la condición de aneja a la categoría parroquial, se ha mantenido hasta hoy con su única nave de origen, que recuerda su primitiva adscripción a Cómpeeta.

Pero el arzobispo Deza también procedió a la dotación económica de la fábrica de las iglesias, capítulo fundamental para entender la construcción de nuevos templos en el s. XVI, ya que su financiación corría exclusivamente a expensas de las parroquias. Con este fin se instituyeron dos tipos de ingresos, el decimal y el de los bienes habices de las mezquitas. El primero fué escaso en los lugares de moriscos desde 1501 hasta 1510, debido a que por privilegio de Alejandro VI los reyes obtuvieron 6/9, quedando tan sólo a las iglesias 3/9, cantidad insuficiente de acuerdo con el reparto establecido en la erección de la sede malacitana<sup>10</sup>. Por eso, el metropolitano hispalense dispuso que el beneficiado parroquial obtuviese 12.000 mrs. de emolumento anual, además de las ofrendas, obventions y aniversarios; el sacristán 3.000 y una parte de los derechos de estola mencionados; y la fábrica al

---

<sup>10</sup>SUBERBIOLA MARTÍNEZ, Jesús: "Constituciones y rentas decimales del obispado de Málaga", *Cuadernos de Estudios Medievales*, XII-XIII (Universidad de Granada, 1984), pág. 205-232.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>c</sup> A.

menos 6.000, además de las multas por ausencias injustificadas del clero<sup>11</sup>. Por tanto, con la parte decimal destinada al templo, es decir, la fábrica, justo había para los gastos corrientes, como cera, hostias, vino, ornamentos, utensilios, limpieza y reparo anual de los tejados. Con esa exigua suma era impensable acometer grandes proyectos, como la demolición de la antigua mezquita para construir la nueva iglesia. Piénsese que la obra de la iglesia parroquial de Comares se elevó a más de 800.000 mrs.. Por consiguiente, me atrevo a concluir que con anterioridad a 1510 no se construyó ningún templo en los lugares de moriscos, limitándose el clero a mantener y reparar las antiguas mezquitas transformadas en iglesias.

Mucho se consiguió en esta materia a partir de 1510, cuando el obispo de Málaga, Diego Ramírez de Villaescusa, obtuvo de la Corona la inversión de la proporción del diezmo destinado a las parroquias, de modo que en adelante las iglesias de los lugares de moriscos percibieron 6/9 en lugar de los 3/9 de antaño. Desde entonces los ingresos de las fábricas mejoraron sensiblemente. A éstos se añadieron los provenientes de los bienes habices de las mezquitas. Ignoro si en el pasado se censaron estas propiedades en la diócesis de Málaga, pues hasta ahora no hay noticia de ello. Lo cierto es que las parroquias disponían de heredades explotadas censualmente. Así, por ejemplo, la fábrica de Comares poseía hazas, viñas, huertos, morales, algarrobos y colmenas pero mal gestionados hasta 1535, en que el provisor ordenó "*que el mayordomo tenga cuidado de hazer inventario de las possessions que esta yglesia tiene y saque y tenga en su poder las escripturas y recognoscimientos dellas*"<sup>12</sup>. Prueba evidente de que hasta entonces los bienes habices no estaban registrados, y si la preocupación cundía ahora, se debía a la necesidad de ingresos para afrontar los enormes gastos que generaría la construcción del nuevo templo. Con todo, los réditos de estas heredades significaron poco. En 1534 los morales rentaron 1.054 mrs.; viñas, hazas, huertos y colmenas 391 y "las tierras de la yglesia" 68. Total, 1.513 mrs.. Si pensamos que los ingresos globales de la fábrica en ese año ascendieron a 33.166, los bienes habices sólo representaron el 4,5%. Otras entradas más esporádicas procedían

---

<sup>11</sup>SUBERBIOLA MARTÍNEZ, J.: "La ordenación parroquial malacitana de 1505 y su reformación", *Baetica*, 8 (Universidad de Málaga, 1985) pág 311-354.

<sup>12</sup>Véase *el Libro de las Visitaciones* o de fábrica de la iglesia de Comares, manuscrito del s.XVI, forrado en pergamino y sin foliar. Comienza en 1522 y termina en 1574. Es el libro de fábrica más antiguo de todo el obispado de Málaga, circunstancia que lo convierte en una joya. *Archivo Histórico Diocesano*, leg. 353. Con esta misma referencia ha pasado a incrementar el *Archivo Catedral de Málaga*.

de las multas por ausencias injustificadas de los beneficiados, de los vecinos al culto o de los niños a la doctrina; también de humildes mandas testamentarias<sup>13</sup>.

Por lo demás, la mezquita-parroquia de Comares se mantuvo en pie hasta mediados de 1539, fecha en que se desplomó, suceso que registró el mayordomo de manera harto lacónica: *"pagó a dos hombres que handuvieron sacando la tierra de la iglesia quando se cayó noventa mrs."*. Desgraciadamente el primer *Libro de Visitaciones* o de fábrica, que abarca gran parte del siglo XVI, no da muchos detalles sobre la disposición de aquel viejo edificio islámico; pero algo puede deducirse de los datos sueltos que contiene. Por ejemplo, parece evidente que la mezquita estaba exenta por el lado sur o muro de la *qibla*, ya que limitaba con la calle. Más tarde se levantará allí mismo la fachada o entrada principal del actual templo, construyéndose una grada para salvar el desnivel; de modo que la puerta de hoy viene a coincidir, poco más o menos, con el mihrab de ayer. También estaba despejado el edificio por la parte septentrional, pues cuando en 1532 comenzó a construirse la capilla o cabecera de la nueva iglesia, ésta simplemente se adosó a la mezquita por este lado norte, sin necesidad de adquirir previamente el solar, tal vez, por tratarse del patio de abluciones o de una zona de ingreso. Sin embargo, los muros laterales, que lógicamente correspondían al Este y al Oeste, debían hallarse próximos o juntos a los del caserío, porque para levantar las naves colaterales del nuevo templo fue preciso comprar en 1543 *"la casa de Françisco Alfaquí que fue menester para la yglesia en la nave de la parte de arriba"*, y, más tarde, en 1546, la de Alonso Rampo *"para la nave colateral"*. Por estas referencias cabe concluir que la actual parroquia es más amplia que la antigua mezquita y, a su vez, que ésta era estrecha y alargada, formando un rectángulo de proporciones similares a la nave central de hoy, en cuya ubicación se ajustaría. También disponía de alminar, al que se hubo de agregar un campanario, pues en el inventario del sacristán Diego de Guaza, escrito en 1524, consta: *"una campana grande que está en la torre"*. Esa torre correspondería al alminar, porque la actual no se empezó a construir hasta después de 1550, año en que el provisor *"mandó así mesmo que se haga la torre de las campanas luego como aya dinero para ello"*.

En lo concerniente a la estructura interna de la mezquita es difícil imaginarla con los pocos datos de que se dispone. En realidad, todo se reduce a lo siguiente. El 3 de marzo de 1539 el provisor del obispado ordenaba *"que se repare la yglesia todo lo viejo porque está muy peligrosa y se quiere caer"*. La solución que dio el mayordomo fue comprar *"quatro vigas para apuntalar los arcos"*. Por tanto, la techumbre,

---

<sup>13</sup>Idem.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>c</sup> A.

fuese bóveda, alfarje o armadura, estaba sustentada por arcos. Ahora bien, cuántos eran y cómo se colocaban, si formaban naves o eran diafragmas o fajones, es algo que no puedo aclarar.

Por último, existía una segunda puerta, llamada "alta" o también "de las mujeres", que daba a uno de los muros laterales, posiblemente al del Oeste.

### 2. LA VISITA PASTORAL DE 1525

Era el 21 de Septiembre de 1525 cuando el doctor Bernardino de Contreras cursaba su primera visita pastoral a la parroquia de Comares. Venía en calidad de provisor de César Riario, obispo de Málaga residente en Roma. Otros, anualmente, habían realizado idéntica misión: inspeccionar la iglesia las cuentas de la fábrica, el cumplimiento del estatuto clerical y la guarda de la religiosidad del pueblo; tras lo cual ordenaban lo que juzgaban oportuno. Pero él en esta ocasión dio al mayordomo este insólito mandato: "*que haga venir un maestro para ver la yglesia e repararla e hazer la capilla, con tanto que, antes que hedifique, comuniqué con su merced el dicho hedifício*". Sólo el obispo o por su delegación el provisor estaban facultados para ordenar una cosa semejante, la construcción de un templo, que habitualmente se iniciaba por la capilla o cabecera<sup>14</sup>.

Pero analicemos detenidamente este importante mandato para la historia de la arquitectura religiosa de la diócesis de Málaga. En primer lugar, observemos la fecha, 1525. Para entonces es posible que algunos templos parroquiales de Málaga y Vélez Málaga se estuviesen ultimando. Sabemos que el mayordomo de la fábrica de Los Mártires contrataba en 1519 la obra del tejado de la iglesia con el alarife Juan

---

<sup>14</sup>En época tardorromana, ya en el Concilio Visigótico de Sevilla II (a. 619), en el canon VII se reservaba a los obispos la erección de altares y consagración de iglesias, VIVES, J.: *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, Barcelona-Madrid, 1963, pág. 167-168. En la Edad Media también se mantenía esa disciplina, pues en el Sínodo diocesano de Toledo del 25 de Mayo de 1323 se prohibía edificar iglesias y oratorios absque auctoritate episcopali. SANCHEZ HERRERO, J.: *Concilios Provinciales y Sínodos Toledanos de los siglos XIV y XV*, Universidad de la Laguna, 1976, pág. 182. Por último, el Obispo de Málaga, Pedro de Toledo (1488-1499) escribía en sus estatutos: "Porque al prelado pertenesçe administrar e regir las yglesias e fábricas dellas e mandar labrar e gastar en ellas lo que fuere neçesario". Véase de MORALES GARCÍA-GOYENA, L.: *Estatutos de la Catedral de Málaga*, Granada, 1907, pág. 42.

### Jesús Suberbiola Martínez.

Rodríguez<sup>15</sup>, que más tarde hará el proyecto o traza del templo de Comares. Las parroquias restantes de la sede, Santiago y San Juan, a juzgar por las noticias de ciertos eruditos, no se hallarían tan adelantadas. En el caso de Vélez Málaga constatamos que el 18 de Noviembre de 1499 aún no se habían expropiado las casas y solares necesarios para "*ensanchar la yglesia del señor San Juan*"<sup>16</sup>; siendo de suponer que tanto esta parroquia como la de Sta. María de la Encarnación se encontrasen hacia 1525 prácticamente concluidas, a excepción de sus torres. En otras palabras, en torno a esa fecha algunos alarifes, que habían trabajado previamente en iglesias, monasterios, conventos y hospitales de esas dos ciudades, ya podrían ausentarse para atender los casos más urgentes que reclamaban las parroquias de los lugares de moriscos. Pues al contrario de lo sostenido por algunos sobre la participación popular en estas construcciones hasta el punto de imprimirles su impronta mudéjar, lo cierto es que tal participación en el caso de Comares se limitó a quebrar rocas, acarrear agua y transportar materiales, porque los alarifes, maestros y carpinteros vinieron de Málaga y Vélez Málaga como más adelante veremos. No hay lugar, por consiguiente, a teorías tan románticas, al menos, en esta villa. Por tanto, repito que hasta no concluirse los templos de las ciudades no se iniciaron de manera general las nuevas fábricas rurales. Prueba de ello es que el citado mandato de 1525 se demoró en Comares hasta 1531, año en que, por fin, se presentó el alarife Juan Rodríguez para hacer la traza de la capilla. Tal vez, la única excepción a este aplazamiento general la constituya la cabecera de la iglesia parroquial de Almáchar, cuadrada con bóveda de crucería, dentro del gótico "Reyes Católicos", verdadera rareza en la comarca, aunque sus naves parecen de época posterior.

En segundo lugar, veamos el condicionante impuesto al mayordomo. Este debía procurar que viniese un alarife, empresa nada fácil por las razones expuestas, el cual, visto el emplazamiento de la mezquita a demoler, la categoría de la iglesia a construir (parroquial o aneja) y la cuantía de sus rentas, realizaba el proyecto; pero éste no se ejecutaba hasta verlo y aprobarlo el provisor, que exigía previamente entrevistarse con él. Por tanto, el último responsable de la traza del templo era la máxima autoridad eclesiástica de la diócesis. Sólo así se explica la gran uniformidad arquitectónica de las iglesias parroquiales de la primera mitad del s.XVI, muy similares a las de Sevilla, es decir, de planta basilical con cabecera cuadrada, arco triunfal y testeros rectos en las naves laterales. Se obtiene la impresión de que Málaga, como sufragánea de aquella, se limitaba a aceptar los modelos implantados por la metropo-

<sup>15</sup>ESPEJO LARA, J.L.: "Documentos de interés para la historia del arte de Málaga (1511-1519)", *Boletín de arte* 7 (Universidad de Málaga, 1986), pág 77-78.

<sup>16</sup>*Archivo Catedral de Málaga*, Repartimientos, Libro IX, fol. 145 v.

### La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>c</sup> A.

litana, dejando escaso margen a los alarifes locales para imaginar nuevas formas o recrear las antiguas. En realidad, del cotejo de unas y otra se deduce que la libertad en la materia hubo de ser muy restringida. Con todo, en Málaga y Granada triunfó una innovación digna de interés, que fue cubrir la cabecera o presbiterio con armadura de madera, solución que diferencia estas iglesias de las hispalenses, en las que sistemáticamente se abovedó ese lugar tan reservado. Convendría investigar cuándo, dónde y porqué se introdujo esa novedad, pues a juzgar por la única capilla que resta de la antigua mezquita-catedral de Málaga, así como de la citada iglesia de Almáchar, de las conventuales franciscanas de Ronda y Antequera y de la colegiata de esta última ciudad, parece que la tendencia en un principio fue seguir la costumbre de Sevilla, éstos es, abovedar el presbiterio; hasta que en un momento dado se abandonó esa tradición.

Por último, sólo queda comentar del mandato de 1525 la ausencia o inexistencia en ese tiempo de un maestro de fábricas menores, pues de haberlo él hubiese trazado la iglesia de Comares y no el primer alarife que buenamente pudiese traer el mayordomo, tal como ordenaba el provisor. Esto viene a confirmar la hipótesis de que hasta esa fecha no se había iniciado de forma general la construcción de los templo rurales. Pero todo parece indicar que hacia 1531 el alarife Juan Rodríguez, vecino de Málaga, ya actuaba como tal maestro de fábricas menores, pues se limitaba a dar trazas, tasar y supervisar, cobrando de la mayordomía parroquial por orden del provisor. Es posible que el doctor Bernardino de Contreras, al cabo del tiempo, hubiese llegado a la conclusión de que era mejor para él y el obispado disponer de un maestro permanente que discutir los proyectos con cuantos alarifes contratasen los mayordomos.

Finalmente, la visita pastoral de 1525 hubo de marcar un hito en muchas parroquias de moriscos, que, a semejanza de la de Comares, serían requeridas para aprestarse ante las nuevas construcciones.

### 3. OBRAS DE LA CAPILLA O CABECERA DE LA IGLESIA (1531-1537)

Desde 1525 hasta 1531 primero Pedro de Ribera y luego Juan de Valverde, mayordomos de la iglesia de Comares, centraron sus esfuerzos en economizar con vistas a los cuantiosos gastos que se avecinaban. Así lo demuestran sus alcances anuales:

**Jesús Suberbiola Martínez.**

1525	.....	74.864	mrs.
1527	.....	90.256	"
1528	.....	102.991	"
1529	.....	113.133	"
1530	.....	80.384	"
1531	.....	103.057	"

El descenso de 1530 fue debido a la adquisición de tres objetos no muy necesarios en aquel momento, una campana grande y dos libros litúrgicos: *"hizose una campana grande que costó el metal y manos del maestro y toda la costa hasta ponerla en el campanario 23.242 mrs."* También los libros resultaron caros: *"hizose un libro offiçario dominical de pergamino y un libro para las lamentaciones que costó el pergamino y la escriptura y enquadernación 13,946 mrs."* En descargo de los mayordomos conviene señalar que tales adquisiciones se debieron a una orden emitida en 1527 por Francisco de la Peña, vicario de Vélez y, más tarde, mayordomo de la fábrica catedral, que actuó aquel año como delegado del provisor y, al parecer, sin mucho conocimiento de la situación.

Ese mismo año de 1530 de nuevo visitó Comares Bernardino de Contreras, que no lo hacía desde 1525, limitándose en el ínterin a recibir y despachar desde Vélez, Benamargosa o El Borge, pero sin acometer las empinadas cuestas y los tortuosos caminos de herradura que conducían a Comares. Esta segunda visita nos permite observar que ya había dos beneficiados en la parroquia, consecuencia directa del aumento de las rentas eclesiásticas; y, también, apreciar el carácter minucioso de este provisor emprendedor. Dice el Libro de Visitaciones:

*"Visitó personalmente la yglesia desta villa en la qual falló por beneficiados a los venerables Antonio Ramires y Juan Ochoa y por en la forma siguiente. Primeramente visitó el ara y corporales y la halló sana y guarneçida y los corporales límpios. Visitó así mesmo el olio y crisma y lo halló con su crysmeras de plata en deçente custodia. Visitó la pila del baptismo la qual halló sana y lynpia, según conviene. Visitó la plata y ornamentos y todas las otras cosas que la dicha yglesia tiene, lo qual todo halló según se contiene en el inventario hecho los años pasados, el qual quedó correxido y enmendado por el dicho señor provisor".*

También volvió a Comares en 1531 y esta vez mandó al mayordomo *"que haga juntar los materiales que son neçesarios para hazer la capilla de la yglesia, se-*

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>c</sup> A.

*gún que está hordonado*". Pero ese año también se personó en la villa el alarife, pues entre los gastos figura esta partida: "a Juan Rodríguez, alvañir, dos fanegas por su trabajo que vino a ver y traçar la capilla". En otro lugar se especifica: "dio la media fanega a Juan Rodriguez, alvañir de Málaga, con una fanega y media de lo del repartimiento, que fueron dos fanegas". La fanega de trigo se vendió aquel año a ocho reales, es decir que le pagaron en especie el equivalente a 544 mrs., algo así como el salario de diez días de un peón.

Es una lástima que la antigua iglesia de Los Mártires de Málaga, donde había trabajado Juan Rodríguez, tras las radicales transformaciones a que fue sometida en el siglo XVIII, sólo conserve de la traza primitiva el cuerpo de las naves, si bien con modificaciones en sus pilares, arquerías, etc... Ese templo hubo de ser en el s.XVI espejo de parroquias, pues no en vano era el primero en dignidad tras la catedral, por hallarse bajo la advocación de los patronos de la ciudad y, en consecuencia, ser sede vicarial y estar dotado por el testamento de la reina con un legado de 100.000 mrs., que se hicieron efectivos en 1515<sup>17</sup>. De este modo, ya no es posible comparar su traza con la de Comares.

El proyecto de Juan Rodríguez para la capilla de Comares hay que deducirlo del edificio actual, que sólo ha sufrido alteraciones en su alero y tejado. Se trata de una cabecera cuadrada de unos siete metros de lado, más un arco triunfal apuntado de un metro de espesor, aligerado por una arquivolta con derrame a cada frente y, en principio, adosado al muro norte de la mezquita. Los muros fueron trazados lo suficientemente recios para contener en el futuro el empuje de las arquerías de la nave central, pues miden noventa centímetros de grosor. Dos saeteras derramadas por todo ornato, una frente a la otra, garantizaban la luz diurna en la capilla, aunque muy pronto la del lado de la epístola quedó cegada por el muro de la torre adosada a su exterior. La ulterior armadura de madera, que venía a cubrir ese recinto de proporciones tan nobles como austero, generaba la diversión y contraste necesarios con su ligereza y fantasía. Pero ésto ya es obra del carpintero Pedro Díaz, como más adelante veremos. Finalmente, al exterior, el típico alero sostenido por canes de doble nacela ceñía y remataba la capilla, aunque se raspó su lado sur cuando, más tarde, se le acopló la nave central. Un tejado a cuatro aguas, luego reducido a dos, completaba esta sólida, severa y blanca construcción.

---

<sup>17</sup>Archivo General de Simancas, Mercedes y Privilegios, leg. 22, fol. 13.

## Jesús Suberbiola Martínez.

Si la traza de la capilla se realizó en 1531, su ejecución se inició en 1532 previamente subastarse y contratarla el albañil Alonso Fernández en 34.000 mrs. más *"dos ducados del concierto a los maestros que se juntaron al remate de la dicha obra"*. Sería harto prolijo exponer con detalle todos los gastos de su construcción. Baste decir que se emplearon más de 20.000 ladrillos, cerca de 10.000 tejas, 255 cahices de cal, infinidad de piedra y unos 25 pinos de la villa para andamios. El transporte de las labores, teja y ladrillo, se hizo desde Vélez y resultó costoso, pues parte del trayecto hubo de hacerse a lomo de bestias por no existir caminos carreteros.

La fábrica de la capilla se prolongó hasta cundir la impaciencia, pues el 15 de Febrero de 1535 el delegado del provisor *"mandó asimesmo que luego se ponga por obra cómo se acabe la capilla y no esté por acabar para el día de Nuestra Señora de Agosto, so pena que si fuere por culpa del mayordomo pague diez ducados para la obra"*. La amenaza surtió efecto y hacia el verano Alonso Fernández ya había levantado los muros, alternando hiladas de ladrillo con manpostería y revocándolos tanto al interior como exterior. La construcción de este albañil resultó firme y compacta como puede apreciarse hoy. De este modo, la fábrica quedaba expedita para el trabajo de carpintería.

Como adelanté, fue Pero Díaz, vecino de Vélez Málaga el carpintero encargado de hazer la traza para la armadura de la capilla, recibiendo por ello ocho fanegas de trigo, seis más que el alarife Juan Rodríguez, debido sin duda a lo complicado de esta minuciosa y paciente labor, altamente especializada: *"mas se dieron a Pero Díaz, carpintero, por mandado del señor provisor ocho fanegas porque hizo las condiciones de la obra de carpintería de la capilla"*.

El diseño o traza de Pero Díaz hay que deducirlo de la obra existente, por desgracia muy deteriorada y que urge de las autoridades responsables una rápida intervención, para que la incuria no la arruine por completo. Se trata de una armadura cuadrada de tres paños, de unos siete metros de lado, hecha de limas moamares, con excelente almizate en patrón cuadrado, decorado en su centro con un octágono de mocárabes que genera una composición de lacería. Tres cenefas de lazo apeinado recorren, ciñen y refuerzan, primero, la línea del quiebro entre el almizate y los faldones; segundo, las alfardas gramiladas a su altura media y, tercero, la calle del almarbate. Finalmente, un arrocabe con discreto molduraje y cuatro cuadrales sustentados por zapatas lobuladas, completan esta airosa y sencilla traza.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>CA</sup>.

Aunque este diseño no es excepcional, pues hubo de ser frecuente en los siglos XV y XVI e incluso, al parecer, guarda parentesco con las armaduras ocultas de Santiago de Málaga y San Juan de Vélez Málaga, no obstante, rezuma nobleza tanto por su hermosa lacería como generosa dimensión, pues nos hallamos ante la armadura cuadrada más grande en su estilo de la diócesis de Málaga<sup>18</sup>.

Su ejecución se subastó en 1535 y fue rematada en 17.000 mrs. por el carpintero Martín Ruiz, vecino de Málaga: "*Paresció por conoçimiento firmado de Martín Ruiz, carpintero, que le pagó onze mill mrs., con los quales le acabó de pagar los diez y siete mill mrs., en que fue rematada la obra de carpintería de la capilla*". Este artesano ya era conocido en Comares, pues en 1522 había realizado puertas y bancos Para su mezquita-parroquia. Su trabajo en la armadura no fue todo lo sobresaliente que el diseño merecía como se deduce al compararla con la existente en la nave central, mejor terminada según M<sup>a</sup> DOLORES AGUILAR, opinión que comparto sin reservas. Pero justo es advertir que esa segunda armadura no sólo fue diseñada por el experto veleño Pero Díaz, sino también ejecutada por él mismo. De ahí la diferencia como más adelante veremos.

En su construcción se emplearon 60 vigas de diverso tamaño, 22 docenas de tablas, 21 cercos, 12 aliceres, 4 cuadrales, 24 clavos grandes y más de 6.000 clavos y alcajatas. La madera provino de Málaga y Vélez, pero no puedo precisar si era del país o foránea: "*costó traer la dicha madera dende Vélez y de Málaga 2.007 mrs.*", madera que en este obispado ya escaseaba, porque para la armadura y colgadizos de las tres naves de la iglesia hubo que embarcar pino en Cartagena con rumbo a Torre del Mar, antiguo puerto de Vélez, como tendremos ocasión de ver.

Cuando la armadura estuvo terminada, así como la techumbre de una pequeña sacristía adosada a la capilla, el carpintero Martín Ruiz consideró insuficiente la cantidad estipulada en su contrato. Dice el Libro de Visitaciones: "*Pagó ansimismo al dicho Martín Ruiz çinco mill mrs., en que fueron tasadas las demasías que hizo en la dicha obra de carpintería más de lo que era obligado hazer, lo qual juzgaron dos ofiçiales que vinieron a ver la obra*". Uno de esos oficiales fue Pero Hernández, carpintero de Málaga, que recibió 510 mrs. , "*porque vino a ver y tasar la obra de carpintería*".

<sup>18</sup>Es posible que la decoración similar que presentan estas armaduras tenga algo que ver con Pero Díaz, pues obtengo la impresión de que hubo de actuar como carpintero tracista de armaduras al servicio del obispado, un cargo que sería parejo al del maestro de fábricas menores. Pero hasta ahora no hay constancia documental para probarlo.

Jesús Suberbiola Martínez.

Una vez concluido todo el edificio, se procedió a fines de 1536 a unir la flamante capilla con la antigua mezquita-parroquia: *"Pagó a diez y ocho maestros albañires que han trabajado en la obra, reparando la iglesia vieja y juntando lo viejo con lo nuevo y çerrar el arco que está a la puerta pequeña 1.224 mrs."* De este modo se repetía en Comares el mismo fenómeno que hacía cuatro siglos se había iniciado en Toledo con la famosa Mezquita del Cristo de la Luz. Allí se acopló un ábside románico a una mezquita califal; aquí una cabecera mudéjar a una vetusta mezquita tal vez almohade o nazarí. Este hubo de ser el proceso habitual constructivo de muchos templos parroquiales de la Axarquía durante la primera mitad del s.XVI. Habida cuenta la modestia de sus rentas se edificarían por fases, permaneciendo unido por un tiempo lo viejo con lo nuevo. Si esta unión se prolongaba demasiado se corría el riesgo de construir las naves, una vez demolida la mezquita, con estilo diferente al iniciado en la capilla como es patente en la iglesia de Almáchar.

Ultimada esa operación en Comares, se encaló la cabecera y en las ventanas o saeteras, a falta de vidrieras o alabastro, se colocaron bastidores con lienzos encerados. El año 1537 se dedicó a ultimar la sacristía y el costo total de ambos edificios, capilla y sacristía, ascendió a unos 215.000 mrs., siendo mucho más elevado el gasto de albañilería que el de carpintería. Por su parte, la mayordomía de la fábrica de Comares cerró esta primera etapa con un saldo positivo, pues su alcance a fines de 1537 arrojaba 32.508 mrs.

#### 4. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS TRES NAVES

Como si de un presagio se tratase, poco duró la unión de la capilla nueva con la mezquita antigua porque entre Marzo y Septiembre de 1539, tal como adelanté, el viejo edificio islámico se desplomó. El mayordomo a la sazón, Diego Pérez, cura de la parroquia de Comares, invirtió el resto del año en escombrar, allanar y juntar los materiales para la futura construcción, habiendo cerrado previamente el arco triunfal para que el interior de la capilla no quedase a la intemperie: *"pagó a los albañires y peones que trabajaron en cerrar el arco de la iglesia y cavar por tierra y sacar la piedra que se ha traydo a la iglesia 1,026 mrs."*

Tras los cuantiosos gastos de la fase anterior, la situación económica de la mayordomía en 1540 era modesta, pues su alcance en esa fecha arrojaba 44.589

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>CA</sup>.

mrs.; sin embargo, con esa cantidad y sin tiempo para ahorrar tuvo que enfrentarse a la construcción de la tres naves, cuyo costo se elevaría a 550.000 mrs.

Ese mismo año se personó el alarife Juan Rodríguez para hacer la traza del edificio y se subastó la obra, que fue rematada en 60.000 mrs. por el albañil Juan Ruiz, aunque muy pronto fue sustituido por Pero Martín: *"Pagó más 1.631 mrs.de baxas que los alvañires hizieron en el remate de la obra de la iglesia y en diez reales que se dieron a Juan Rodriguez alarife por las condiciones que hizo para la dicha obra, que monta la suma ya dicha. Dio por descargo 20.000 mrs., que pagó a Juan Ruiz alvañir del terçio de la obra de la dicha iglesia de Comares"*. Pero el alarife Juan Rodríguez, que había recibido dos fanegas por la traza de la capilla, es decir, el equivalente a 544 mrs., hubo de mostrar su descontento por los diez reales de ahora y quejarse al provisor: *"Iten dio por descargo seis reales que dio a Juan Rodríguez porque vino de Málaga a ver la dicha obra por mandado del señor provisor, según paresçió por firma"*. Es evidente que ya actuaba como maestro de fábricas menores. Así, pues, recibió en total dieciseis reales, ésto es, 544 mrs. lo mismo que por la capilla.

Su traza de las naves de la iglesia, como en el caso de la cabecera, hay que deducirla del edificio actual, que no ha sufrido grandes alteraciones, salvo los aditamentos de una capilla octagonal barroca en el muro oeste<sup>19</sup> y un coro alto sobre la entrada principal. Se trata de una planta cuadrada de unos diecisiete metros de lado dividida en tres naves por dos arquerías, cada una sustentada por dos pilares cruciformes achaflanados exentos y otros dos adosados, el del extremo norte contra el borde del muro de la capilla y el del extremo sur contra el muro de los pies. Para contener su empuje se construyó en la fachada dos estribos, quedando la puerta principal de arco apuntado en medio de ambos.

Iluminan el interior de este espacioso recinto un ojo de buey centrado sobre el coro y seis saeteras con derrame, tres en cada uno de los muros laterales, aunque dos de la nave del evangelio se hallan transformadas. Desde la nave central se accede a la capilla por medio de una grada, en cuyos extremos descansan los pilares adosados que sustentan el arco triunfal. Toda la arquería de la iglesia es apuntada y con arquivolta concéntrica hasta el riñón, para desde allí descender recta, primero, hasta el capitel y luego hasta la base del pilar rectangular, adosándose a éste en forma de

<sup>19</sup>Véase de CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario: *Málaga Barroca*, Universidad de Málaga, 1981, pág.196-198.

**Jesús Suberbiola Martínez.**

pilastra y dándole el aspecto cruciforme. Al parecer fue en un principio de ladrillo visto<sup>20</sup>, aunque hoy se halla enlucida blanqueada.

Al exterior, canes de doble nacela, de similar proporción a los originales de la capilla, sostienen el alero de la nave central, aunque están muy deteriorados los del lado oeste; en tanto que el tejazoz de las naves laterales lo sustenta un vuelo de ladrillo en espínapez.

Puesto que este tipo de iglesias tiene por todo ornato externo la decoración de los aleros y cierto aderezo en las portadas, conviene subrayar que el alarife Juan Rodríguez no repitió en Comares el canon prescrito para el templo de Los Mártires y que ejecutó él mismo hacia 1519. Entonces se le ordenó que los canecillos de la capilla tuviesen doce hiladas de altura en toda ella alrededor "*dexando lo que ocupare la nave mayor*"; los de ésta nueve y los de las laterales seis<sup>21</sup>. Presumiblemente, se estableció dicha proporción para resaltar la jerarquía de los diversos volúmenes del edificio y, tal vez, corregir el efecto óptico en el espectador. Sin embargo, es evidente que tales medidas no fueron posibles en muchas fábricas, debido al escaso desnivel obtenido entre el tejado de la cabecera y el de la nave central. Esto imposibilitó no sólo tejar aquella a cuatro aguas, tal como lo exigía su estructura cuadrada, por lo que se recurrió al subterfugio de cubrirla a tres o dos, quedando su cubierta casi a la misma altura que la nave principal, sino también correr los canecillos por este lado frontal.

La causa de ese fallo que tanto afea sus exteriores, cuando la lógica pedía mayor contraste en la altura de ambos tejados, cabe achacarla, primero, a la dispar intervención artesanal en la construcción de las techumbres: alarife y carpintero tracista, albañiles y carpinteros ejecutores, etc., lo cual hubo de prestarse al desconcierto, optándose por sacrificar la estética exterior en beneficio de la interior, sobre todo de las armaduras. Este hermoso maderamen, muy apreciado en la época debido a su artificio, rápida instalación y relativa baratura, hubo de ejercer cierta tiranía hasta hacer asumir inconvenientes como los descritos. Y, segundo, hay que atribuirle a la impericia, pues cuando se rechazó la solución hispalense de abovedar la cabecera para cubrirla también con armadura, esta novedad exigía de inmediato alzar más su tejado, como se hizo en las reformas posteriores de algunos de estos templos, dando lugar así a tejarla a cuatro aguas y rodearla de canes.

---

<sup>20</sup>Ibidem.

<sup>21</sup>ESPEJO LARA, J.L.: *Op.cit.* pág. 77.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>CA</sup>.

Hecha la traza por Juan Rodríguez, la construcción de la segunda fase comenzó por la nave central, para lo cual se levantaron los pilares y el muro de los pies. Hacia 1542 se colocó la cimbra para la obra de arquería, así como los umbrales de la puerta: "*Hiziéronse siete tablas de garrovo para las zimbres de los arcos que costaron 629 mrs. Costaron los umbrales de pino que se pusieron en la puerta principal 1.088 mrs.*". Estando así las cosas, Comares recibió una visita excepcional. El domingo 20 de Enero de 1543

*"el muy ilustre y reverendísimo señor don fray Bernardo Manrique por la gracia de Dios obispo de Málaga, del consejo de su Magestad, etc., visitó personalmente la iglesia de la dicha villa, en la qual halló por beneficiados a los venerables Diego Pérez y Christoval Machuca y por mayordomo al dicho beneficiado Diego Pérez; y después de haver visitado el olio y crisma sancto y pila del baptismo y todos los otros bienes muebles que la dicha iglesia tiene, tomó cuenta al dicho mayordomo de todo lo que en nonbre de la dicha fábrica havia rescebido y gastado".*

Es posible que Bernardo Manrique fuese el primer obispo de Málaga tras la conquista que visitase personalmente Comares, pues no hay constancia que lo hiciesen Pedro de Toledo (1488-1499), Diego Ramirez de Villaescusa (1500-1518), ni los extranjeros residentes en Roma, Rafael Riario (1518-1519) y César Riario (1519-1540). Concluida su primera visita pastoral, el obispo Manrique se limitó a confirmar en su cargo al mayordomo y estampar su firma en el Libro de visitaciones. Tras esta gira por la diócesis procedió a erigir iglesias en las nuevas pueblas de Riogordo y Casabermeja y a crear parroquias en antiguas anejas como Arenas y Benamargosa. Su episcopado (1541-1564) fue por excelencia el de la edificación de iglesias y conventos, y bajo el mismo se introdujeron importantes novedades en la construcción de los templos parroquiales, como más adelante veremos.

Aunque, como acabo de exponer, las obras de la nave central no estaban muy adelantadas, no obstante ya se pensó en el trabajo de carpintería, pues hacia 1542 el mayordomo "*pagó a Pero Díaz carpintero, porque vino a hazer las condiciones de la obra de carpintería y porque fue a Málaga a comprar la madera, quinze reales*". Por tanto, fue el experto veleño Pero Díaz quien también diseñó la techumbre de las naves, siendo subastada su ejecución en Vélez Málaga: "*Pagó por el remate de la obra de carpintería un real en Vélez al notario ante quien se remató la dicha obra*". Más tarde, en 1546, se puntualiza que fue el propio Pero Díaz quien contrató la obra por

## Jesús Suberbiola Martínez.

120 ducados, es decir, 45.000 mrs.: *"Pagó a Pero Díaz carpintero 38.823 mrs. para en cuenta de los 120 ducados en que se remató la obra de carpintería. Réstansele de viendo 6.177 mrs."*. Por consiguiente no existe duda alguna de que la armadura de la nave central y los colgadizos de las laterales son traza y ejecución, ésto es, obra íntegra del veleño Pero Díaz.

En lo referente a la madera, Pero Díaz no pudo adquirirla en Málaga. Hay que pensar que en esas fechas eran muchas las construcciones importantes en la diócesis que demandaban ese material, pues las armaduras se hallaban en todo su apogeo. Así, pues, no hubo más alternativa que pedirla de Cartagena en 1543: *"Mas dio en descargo 200 ducados que paresció haver dado para traer la madera de Carthagená para la obra de esta yglesia"*. Esos doscientos ducados o 75.000 mrs. fueron los desembolsados en un primer momento, ya que el precio total ascendió a 115.432 mrs. pero como quiera que tras esa entrega la mayordomía de Comares quedó sin fondos, la Catedral de Málaga y el obispo Manrique subvencionaron en calidad de préstamo los 40.432 mrs. restantes: *"Más recibió prestados de la Yglesia de Málaga 16.000 mrs. para la madera que se traxo de Carthagená. Mas recibió prestados para la dicha madera 24.432 mrs. del obispo mi señor y se deven a su Señoría Reverendísima"*. Esta fue la única ayuda que recibió la construcción de la iglesia. Por lo demás, estaba estatuido en la Catedral de Málaga por su primer obispo, Pedro de Toledo, que por ser todo iglesia *"se deven ayudar quando sea neçesario sin su mucho prejuizio las fábricas de las yglesias las unas a las otras"*<sup>22</sup>. Ya veremos que en cumplimiento de ese estatuto, la parroquia de Comares no sólo recibió esta ayuda sino que también la dio a las fábricas de Arenas, El Borge, Cútar, Riogordo y a la catedralicia.

La madera arribó a Torre del Mar en 1545 y supuso una odisea subirla hasta Comares. Primero se acarreó en veinticinco carretadas hasta pie de monte: *" Mandó su Señoría Reverendísima que luego con toda diligencia se haga traer la madera que está en la Torre de la Mar"*, y continúa el mayordomo: *"conçertose con Perestevan, carretero, por traer la madera hasta el pie de la cuesta a catorze reales la carretada. Traxo veinte y çinco carretadas hasta este día, que suman 11.900 mrs."*. A continuación, una vez reparados los carriles, se transportó a lomo de bestias hasta la cumbre de la villa y se colocó en un arrimadizo para protegerla de la lluvia. Toda esta operación resultó costosísima, casi 20.000 mrs. Es evidente que ya en el pasado el trans-

---

<sup>22</sup>MORALES GARCÍA-GOYENA, L.: *Op. cit.*, pág. 43.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>C</sup>A.

porte encarecía notablemente las construcciones en lugares montañosos, como Comares, carentes entonces de caminos carreteros.

Inmediatamente, Pero Díaz comenzó a trabajar en la armadura de la nave central, de acuerdo con el mandato del obispo de 25 de enero de 1545, que prosigue así: *"y como venga (la madera) Pero Díaz, carpintero, comience a labrarla en manera que en este verano y estío se pueda cubrir la nave mayor y collaterales que quedan hechas"*. Mucha prisa metía el obispo al carpintero, pero el resultado fue feliz. Se trata de una techumbre rectangular de unos diecisiete metros de larga por siete de ancha. Consta de tres paños, el harneruelo y dos gualderas sin testereros. Está entablada por el sistema antiguo de almenado sin peligro de remar por aprisionarla el muro de los pies y la zona superior del arco triunfal. Nudillos y pares están gramilados. Sendas cenefas de lazo apeinado recorren, primero, la línea del quiebro entre el harneruelo y las gualderas y, segundo, la calle del almarbate. Otra cenefa de labor de menado transita la línea intermedia de cada uno de los tres paños, salvo en el cuadro central del almizate. Aquí en patrón cuadrado se inscribe en decoración de lazo una magnífica rueda de doce, generada por una piña de mocárabes. Finalmente, siete tirantes, cinco dobles con lacería y exentos y dos simples adosados a los muros, aunque se ha desprendido el del arco triunfal, son sustentados por zapatas o canes de cartela con decoración floral incisa en los laterales, empotrándose en arrocabes de sencillo molduraje.

Sorprende en esta discreta y elegante composición el despliegue de técnicas y elementos ornamentales de que hizo gala el maestro Pero Díaz. En ninguna otra armadura de la Axarquía los hallamos todos juntos como en esta de Comares: mocárabes, lacería, labor de menado, gramilado, decoración incisa y molduraje. Todo tan equilibrado y bien proporcionado que la medida no puede ser mayor. En realidad nada hay superfluo y es preciso contemplarla desde el coro para apreciar ciertos detalles. No es una armadura deslumbrante por su profusa y complicada lacería, sino convincente por su variada y fina ejecución. Hoy, sin embargo, al cabo de los siglos, presenta cierto deterioro: humedades, peñazos sueltos, tábricas rotas y un tirante desprendido, que sería conveniente reparar cuanto antes. Pues *velis nolis*, en la iglesia de Comares nos hallamos, hoy por hoy, ante las armaduras antiguas mejor documentadas de la diócesis de Málaga, cada una de ellas con su ficha completa: procedencia de la madera, carpintero tracista y ejecutor, fecha de construcción, coste de la mano de obra, etc.. Y, para colmo, una, obra parcial, y la otra, obra íntegra de un veleño, el maestro Pero Díaz, con méritos suficientes para salir del anonimato y pasar a la historia del arte provincial.

## Jesús Suberbiola Martínez.

Concluida la techumbre, hacia el año de 1546, Pero Díaz aún realizó otra labor para la parroquia de Comares, las puertas de la iglesia. Hoy se ha puesto de moda llevarse sus clavos y sería conveniente evitarlo a la luz de lo que sigue: "*Cuesta la clavazón que se haze para las puertas de la yglesia, 250 clavos a real cada uno (8.500 mrs.)*" Es decir, que además de originales, en su época no los regalaban, como tampoco el resto de los herrajes: "*Costó toda la clavazón y visagras, cerraduras y rejones, tejuelos, quicialeras y gorriones para la obra y para las puertas 24.752 mrs.*" A fines de 1546 se ultimaba de pagar al maestro Pero Díaz: "*Pagó a Pero Díaz, carpintero, 6.177 mrs. con que le acabó de pagar todo lo que era obligado de hazer en la obra de carpintería. Pagole más de la hechura de las puertas 1.500 mrs. por las manos*". En una ocasión, referida a 1544, se señala que era vecino de Vélez Málaga: "*Paresció por un conosçimiento firmado de Pero Díaz, carpintero, vecino de Vélez,*" etc.. Pero todavía volvió a Comares, hacia 1555 para poner un eje a la campana de la torre.

En 1547 se procedió a solar la iglesia, empleándose en este menester 9.518 ladrillos, material que debería implantarse de nuevo en vez de la moderna solería. A continuación, se hizo "la escalera de la entrada", necesaria para salvar el desnivel existente con la calle. Y, por último, se encaló el interior. Sólo faltó revocar el exterior, "porque no se gaste con las aguas", pero se dejó para otra oportunidad, debido a las deudas contraídas por la mayordomía.

### 5. LA TORRE (1550-1552)

La construcción de la torre fue la obra más precipitada y deficiente de las acometidas hasta entonces. No fue responsabilidad del nuevo provisor, doctor Pedro Zumel, que en su primera visita del 26 de Enero de 1550 dejó bien claro: "*Que se haga la torre de la campanas, luego como aya dinero para ello*", sino del nuevo mayordomo, Luis de Ledesma, beneficiado de la villa, que sin recursos se lanzó a la empresa. La mayordomía estaba entonces totalmente endeudada, habida cuenta de los enormes gastos de la fase anterior, de modo que no debe extrañarnos el signo negativo de los alcances de esos años:

1547 .....	- 12.707 mrs.
1549 .....	- 39.813 "
1550 .....	- 37.837 "

Como atenuante a la gestión del beneficiado Ledesma sólo cabría alegar la coyuntura de obras por la que atraesaban todas las parroquias de la ta-ca que, parece evidente, se quiso aprovechar, pero con un discutible resultado. Lo cierto es que, como secuela de las prisas, ahí quedó una torre que, además de atentar contra la fábrica existente, se ejecutó sin refinamiento alguno. Para su construcción se aprovechó el ángulo exterior formado por el muro lateral de la cabecera y el testero recto de la nave de la epístola. Directamente sobre ellos se levantó el último cuerpo o campanario con el consiguiente ahorro, siendo de nueva obra el otro ángulo que completa su planta cuadrada y que mide tres metros de lado en su interior. Tal vez, para reforzar esa adherencia que suponía el nuevo ángulo, uno de sus muros, de setenta centímetros de espesor, se enfiló bárbaramente contra la saetera de la cabecera, empujándose en la misma y cegándola. La torre alterna verdugadas con mampostería, y el interior, aunque encalado, está sin revocar. Dos plantas sustentadas con vigas de madera lo dividen y sólo el cuerpo superior está destinado a las campanas. Al exterior cada planta la recorre una moldura y sólo en la última se abrieron vanos con arcos de medio punto, encuadrados en alfices. Hay dos vanos en el lado sur y uno mayor en el lado este. Los restantes se cegaron. Por último, un tejado a cuatro aguas, cuyo alero lo soportan canecillos de simple nacela, completan esta anónima construcción. Su coste se elevó a 60.000 mrs.

## 6. OTROS TEMPLOS DE LA AXARQUÍA

El Libro de Visitaciones de Comares, verdadera joya de la comarca, no sólo permite seguir puntualmente la construcción de su iglesia, sino también la de otros templos de la Axarquía, información inestimable habida cuenta la total destrucción de los Libros más antiguos de sus respectivas fábricas. Así, por ejemplo, sabemos que hacia 1536 se construía la iglesia de Arenas, de una sola nave, por ser entonces aneja de la parroquia de Cómpea, ayudando la mayordomía de Comares con cuatro ducados: *"Dio en descargo el dicho mayordomo que prestó a la fábrica de Arenas, para la obra, quatro ducados por mandado del señor provisor"*. Cantidad que fue devuelta en 1542: *"Mas cobró de Diego de Toledo, mayordomo de la iglesia de Arenas 1.500 mrs., que la dicha fábrica debía a esta fábrica"*. Desgraciadamente, la noche del 13 al 14 de Noviembre de 1926 un incendio destruyó todo su interior, la armadura y cuerpo superior del alminar<sup>23</sup>. Fue una lástima, porque ese templo, aunque modesto,

<sup>23</sup>En el Libro de bautismos de principios de siglo, existente en el *Archivo parroquial de Arenas*, se intercala un informe del párroco de entonces, elevado al Gobierno de la

### Jesús Suberbiola Martínez.

era uno de los pocos conservados en la ta-ca de Bentomiz anterior a la rebelión morisca de 1568.

El resto de las noticias hace referencia a la construcción de iglesias en la ta-ca de Comares, que comprendía las alquerías de Almáchar, El Borge, Cútar y Benamargosa, pero también las tierras de Colmenar y Riogordo antes de adjudicarse a Málaga. El templo más notable resultó el de El Borge, población que se erigió en centro y portavoz de la ta-ca cuando su capital, Comares, fue apartada del realengo para darse en señorío al alcaide de los Donceles en 1512. La traza de su iglesia guarda parentesco con la de Comares y junto con Sta. María de la Encarnación de Vélez Málaga son las únicas íntegras y auténticas conservadas en la Axarquía de planta basilical con cabecera cuadrada, arco triunfal y testeros rectos en las naves laterales, es decir, la primera generación de templos parroquiales. Ambas iglesias, Comares y El Borge, compartieron la madera procedente de Cartagena: *"Pagó a la fábrica de la yglesia cathedral de Málaga 28.000 mrs., para en cuenta de los maravedís que se le deven de la madera de esta yglesia y de la del Borge"*. En 1551 el obispo Manrique ordenaba al mayordomo comarense que ayudase a la fábrica de El Borge con sus rentas. Por estos datos cabe concluir que su templo se edificaba por los años 1545-1551, siendo algo posterior al de Comares, cuyas obras comenzaron en 1532. Su planta (fig.2) es más reducida que la de Comares y todo de proporciones muy menudas por disponer de un tramo más, que, muy ingeniosamente, la hace parecer más larga, acentuando su aspecto basilical. Su arquería es apuntada y con arquivolta, sustentada por pilares cruciformes. Es muy digna la armadura de su cabecera, octagonal sobre base cuadrada con pechinas; con taujel las adosadas al arco triunfal y lisas las del testero, debido, sin duda, a una intervención poco afortunada en el pasado. La lacería que decora sus faldones es un valiente intento del diez "lefe", que merece un gran respeto. Urge de una buena restauración, si no se quiere perder parte del patrimonio más valioso comarcal. Mejor terminada y conservada se halla la armadura de la nave central, con seis tirantes dobles y dos simples y adosados. Aun siendo excelente, es una versión simplificada de la de Comares y, en mi opinión, parece traza y ejecución del maestro veleño Pero Díaz. Finalmente, la parte más moderna es la portada, de ladrillos aplantillados y azulejos, pero con un entablamento sustentado por pilastras, que es lo mejor del Renacimiento en la Axarquía. Por desgracia, no tuvo seguidores y su estado actual es deplorable. No hay que olvidar que en esta primera

---

Nación en 1927, exponiendo con detalle el desastre y solicitando ayuda para la restauración del templo. Lo acompañan tres fotografías del lamentable estado en que quedó tras el incendio, así como otra minúscula del retablo antes de su total destrucción.

## La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>C</sup>A.

fase, las portadas eran el único espacio permisible donde los alarifes podían desplegar su ingenio, si los mayordomos estaban dispuestos a costearlo.

Con el obispo Manrique (1541-1564) asistimos a una segunda generación de templos en la Axarquía más simples, baratos, funcionales y austeros que los anteriores, ya que se trata de los mismos pero sin la cabecera, generando un rectángulo, especie de planta de salón. Las causas de este resultado fueron, en mi opinión, de orden económico y técnico, pues es evidente que esta nueva traza abarataba costes y simplificaba problemas, sobre todo en las techumbres. En efecto, la supresión de la cabecera y del arco triunfal, el cubrimiento del presbiterio y la nave mayor con sólo una armadura y su recubrimiento con un único tejado lo demuestran. Este plan no estuvo perfilado y ultimado desde un principio. Hubo una transición, un proceso, como es patente en la construcción parroquial de Cútar y que veremos a continuación. En este contexto la cuestión de estilo fue algo secundario, pues en los primeros ejemplares se utilizaron elementos tradicionales: pilares cruciformes, arquerías apuntadas y arquivoltas; en tanto que en lo últimos se sustituyeron, a modo de concesión con el gusto renacentista, por pilares cuadrados, arcos de medio punto y cornisas, pero sin alterar lo más mínimo la disposición general del templo. Más significativo, a mi entender, fue el hecho de eliminar paulatinamente la ornamentación de lacería en las armaduras hasta reducirla a los tirantes, lugar en que era necesaria para evitar su cimbreo. Esto pudiera entenderse tanto por razones económicas como religiosas. Pero habrá que estudiar mejor este episcopado para pronunciarse sobre el tema.

El primer templo de este tipo en construirse fue el parroquial de Cútar. A juzgar por los mandatos del obispo Manrique a la mayordomía de Comares entre los años 1553 y 58 para que ayudase a la obra de su fábrica, su construcción hubo de realizarse por entonces. Su portada, situada al principio en el muro de lo pies, está flanqueada por estribos exteriores similares a los de Comares. Directamente sobre ella se dispuso un gran ventanal cuadrado. Posteriormente, se cegaron ambos vanos y se construyó una entrada en el muro lateral de la nave del evangelio. En los aleros mantiene idéntica decoración que las iglesias de Comares y El Borge, de modo que su exterior, a simple vista, no refleja los cambios introducidos. Hay que penetrar en su interior para contemplarlos y sentirlos. Su planta (fig.3) mide unos 23 ms. de larga por 14 de ancha y toda su arquería es apuntada y con arquivolta, pero al tener solo tres tramos y hallarse más elevadas las techumbres ofrece una impresión de amplitud muy superior a la real. Técnicamente presenta la gran novedad de suprimir el arco triunfal, reducir la profundidad de la cabecera, alzar los techos, cubrir el

presbiterio y la nave central con sólo una armadura y recubrir ambos con un único tejado. La ornamentación se pierde en el vacío, pues se limita al juego de las arquivoltas y a la menuda lacería de los seis tirantes dobles de su estirada armadura. Por tanto, este templo marca una transición en la arquitectura religiosa. Efectivamente, las iglesias posteriores, levantadas por el obispo Manrique, acentuarán esta línea, pues serán más simples que esta de Cútar, si bien se introducirá en ellas elementos más acordes con lo romano (cornisas, arcos de medio punto y gruesos pilares cuadrados), completando su efectismo con una nueva impresión de robustez. Pero sobre ésto volveré en otra ocasión.

También el Libro de Visitaciones informa sobre la construcción del templo de la nueva puebla de Riogordo, erigido por el obispo Manrique tras su visita pastoral, ya que en sesión capitular del 12 de junio de 1543 *"El Reverendísimo señor obispo fray don Bernardo Manrique dixo a los dichos señores, cómo ya sabrán sus mercedes que en el lugar de Riogordo término desta çibdad, que es en el Campo de Cámara, se habia creado buen pueblo y allí ni ay cura que administre los sacramentos; que le parece que se deve poner un clérigo que tenga cargo de dezilles misa los domingos y fiestas y de administralles los santos sacramentos; y lo mismo se deve hazer en la Fuentsanta. Y pues el cabildo desta iglesia lleva la quarta parte de los diezmos de la parrochia de Santa Maria en cuyo distrito cahen y están los dichos Riogordo y Fuentsanta, que ellos deven aver por bueno que se pongan alli dos clérigos para lo susodicho y que les den alguna cosa de lo de la mesa capitular, que él hará lo mesmo de lo de la mesa obispal"* (A.C.M., A.A.C.C., tomo 8, fol. 14v.). Por consiguiente, las iglesias de Riogordo y Casabermeja se erigieron como anejas a la parroquia-catedral de Málaga. De ahí que al principio constasen de una sola nave. Dada su distancia, gozaron de amplias facultades, pila, registros, etc. El Libro de bautismos de Riogordo comienza en 1544 y su templo empezó a edificarse por entonces, pues con referencia a 1549 se dice en el Libro de Visitaciones de Comares: *"Compró ochenta y siete cahizes y ocho fanegas de cal para la yglesia de Riogordo a dos reales y quartillo el cahiz que suman 6.800 mrs."*, prueba evidente de que se hallaba en plena construcción. Esta continuaría en 1553, pues de nuevo escribe el mayordomo comarense: *"Mas juró haver gastado en la fábrica de la yglesia de Riogordo por mandado del obispo mi señor 408 mrs."*. Hoy poco resta de la primitiva iglesia de Riogordo ya que en el s.XVII fue radicalmente transformada, al añadirsele dos naves laterales, un transepto y un prebiterio. Queda de la original restos de la armadura.

## CONCLUSIONES

Es evidente que las construcciones parroquiales de la primera mitad del S.XVI en la Axarquía copiaron el modelo de templo hispalense de planta basilical con cabecera cuadrada, arco triunfal y testeros rectos en las naves laterales<sup>24</sup>. La única innovación que se introdujo fue cubrir con armadura el presbiterio, en lugar de abovedarlo como se hacía en el arzobispado de Sevilla durante los ss.XIII, XIV y XV. Las iglesias de Sta. María de la Encarnación de Vélez Málaga (¿1495-1525?), Comares (1532-1547) y El Borge (a.1545-1551) son los únicos ejemplos íntegros y auténticos que han sobrevivido de este tipo, pues otras similares se incendiaron en la rebelión de los moriscos de 1568, sobre todo en la ta-ca de Bentomiz. La reiteración de este modelo durante la primera mitad del s.XVI fue debida, en mi opinión, al absentismo episcopal, no atreviéndose los provisosores a modificarlo, pues hubo de implantarlo el obispo Pedro de Toledo (1488-1499), que anteriormente había sido canónigo hispalense por espacio de treinta años. Sólo así se explicaría la falta de libertad profesional en alarifes como Juan Rodríguez para imaginar nuevas formas o recrear las antiguas. Al parecer, tan sólo en las portadas, elemento que no alteraba la disposición del templo, gozaron de mayor permisividad; de ahí su variedad, siendo la de El Borge la más sobresaliente. Por eso no podemos juzgar a estos maestros por las trazas de unas iglesias, que ya estaban preestablecidas por la autoridad eclesiástica de la diócesis.

Mayor libertad y consideración tuvieron durante la primera mitad del s.XVI los carpinteros tracistas de armaduras. Dada la relativa baratura, artificio y rápida instalación de esta techumbre, su carpintería gozó de una aceptación excepcional. La iglesia hispalense venía aprobando, al menos desde el s.XV, su decoración con motivos indiscutiblemente islámicos: piñas de mocárabes, ruedas de diversos tipo y variada lacería. Es posible que buscase armonizar en el ámbito del templo parroquial elementos constructivos muy dispares, unos procedentes de la cristiandad y otros del mundo musulmán, como reflejo, al fin y al cabo, de una tierra de misión. Por eso, las mejores armaduras de la Axarquía se hallan en las iglesias de la primera mitad del s.XVI, época en que dominó esa tendencia arquitectónica armonizadora, que se ha convenido en denominar mudéjar. Por consiguiente, las tres existentes en Sta. M<sup>ª</sup> de la Encarnación de Vélez, la todavía incomprensiblemente oculta de la nave central de la parroquia de S. Juan de esa misma ciudad, las dos de Comares y las dos de El Borge constituyen el máximo exponente comarcal en la materia. Y aunque la del

<sup>24</sup>Véase de ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego: *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV*. Sevilla, 1932. Edición facsímil, Sevilla 1983, pág 32-37.

**Jesús Suberbiola Martínez.**

presbiterio de El Borge sea la más reciente, tiene el mérito de ser un broche de oro para todas. Sólo conocemos la autoría de las de Comares, debidas al maestro veleño Pero Díaz, que hizo un alarde de técnicas en la magnífica armadura de su nave central.

Con el obispo Manrique (1541-1564) el proceso constructivo mudéjar, que se hallaba en todo su esplendor, como es patente en El Borge, sufrió un drástico colapso, para pasar a una transición. Efectivamente, la primera iglesia parroquial construída bajo su episcopado en la Axarquía, la de Cútar (a.1553-1558) es más simple y austera, preconizando esa especie de planta de salón. La supresión del arco triunfal, la reducción de la profundidad de la cabecera, su cubrimiento junto con la nave mayor con una sola armadura y el recubrimiento de ambas con un único tejado la encuadran en este segundo tipo o generación de templos. Al mismo tiempo, la eliminación de la decoración islámica de su armadura parece estar a tono con la actitud de los párrocos frente a los moriscos que comenzó a endurecerse a partir de 1551, fecha en que se impuso pasar lista tras el culto y multar a los ausentes. En 1554 se establecía el estatuto de limpieza de sangre en la catedral de Malaga. Evidentemente, la paz religiosa mantenida por Carlos V había concluido.

# La Construcción de la iglesia mudéjar de Comares y otras de su TA<sup>CA</sup>.

## Templos parroquiales de la Axarquía

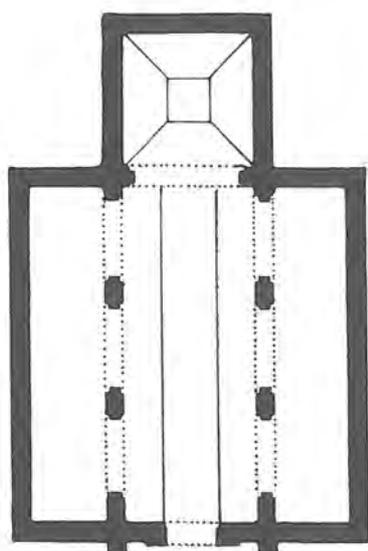


Fig.1.Comares (1532- 1547)  
Dimensión 25,33 x 16,96 mB.

I<sup>a</sup> Generación nº 3

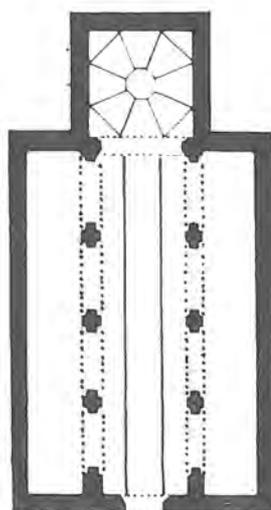


Fig.2.El Borge (a.1545- 1551)  
Dimensión 24,20 x 12,35 ms.

II<sup>a</sup> Generación

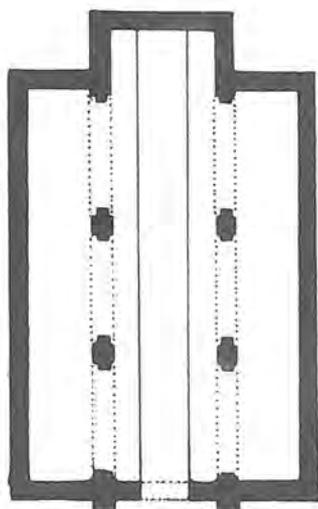


Fig.3.Cútar (a.1553- 1558)  
Dimensión 23,60 x 14,50